COMUNICADO: Rectificación de datos personales.

Existe la necesidad de actualizar y corregir los datos personales de los estudiantes de posgrado para el correcto registro de matrícula en el próximo periodo académico. Este procedimiento es indispensable para evitar observaciones posteriores al momento de la validación. Dirigido a los estudiantes de posgrado que hayan realizado algún trámite relacionado con la modificación de sus datos personales, específicamente en los siguientes casos:

- Cambio del tipo de documento de identidad (DNI, carné de extranjería, pasaporte, entre otros).
- Rectificación o actualización de datos personales registrados en RENIEC o Migraciones.

Se solicita la información, que debe incluir el documento sustentatorio correspondiente, para su presentación ante SUNEDU. Esto permitirá la correcta actualización o modificación de los datos registrados en el sistema SIU.

El plazo máximo para la entrega de la información: 28 de febrero hasta la 01:00 p.m.

Asimismo, sugerimos a los estudiantes que es su responsabilidad verificar que los datos personales registrados en el sistema SUM coincidan con aquellos consignados en RENIEC. En caso de discrepancias, sus registros en el sistema SIU podrían ser observados, lo que impediría su registro y la emisión de su carné universitario.

Para verificar sus datos del SUM, ingresar a la siguiente página:
https://sum.unmsm.edu.pe/alumnoWebSum/login

El alumno que desee actualizar sus datos personales, ingresar al siguiente formulario:
https://forms.gle/oMNQTBpLwHFaGYtb7